

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.961/17

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA

A N U N C I O

En las oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de la legislación vigente, se encuentra expuesto al público el presupuesto general para el ejercicio de 2018, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 16 de DICIEMBRE de 2017, junto con las bases de ejecución y plantilla de personal.

Permanecerá expuesto al público a efectos de su consulta y presentación de reclamaciones durante quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín de la Provincia.

De no presentarse ninguna reclamación, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nueva aprobación por el Pleno.

El Presupuesto resumido a nivel de capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Cap. 1.- Impuestos directos	83.380,00 €
Cap. 2.- Impuestos indirectos	6.000,00 €
Cap. 3.- Tasas, P. Públicos y otros ingresos	31.580,60 €
Cap. 4.- Transferencias corrientes	59.608,28 €
Cap. 5.- Ingresos patrimoniales	10.450,00 €
Cap. 6.- Enajenación Finca Rústica	1.435,60 €
Cap. 7.- Transferencia de Capital	13.830,00 €
TOTAL INGRESOS	206.284,48 €

PRESUPUESTO DE GASTOS:

Cap. 1.- Gastos de Personal	96.440,70 €
Cap. 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios	77.343,78 €
Cap. 4.- Transferencias corrientes	10.700,00 €
Cap. 6.- Inversiones Reales	21.800,00 €
TOTAL GASTOS	206.284,48 €

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO:

Personal FuncionarioNº de Plazas

- Con Habilitación de Carácter Nacional:

Secretaria-Interventora: 1 plaza Grupo A.1/A.2

Complemento de Destino 30

Personal de la Corporación.....Nº de Plazas

- Personal Laboral

Auxiliar-Administrativo1 plaza

Alguacil Municipal, personal de servicios múltiples 1 plaza

Personal de limpieza a tiempo parcial.1 plaza

En Fresnedilla, a 20 de diciembre de 2017

La Secretaria, *Consolación Doblado Iglesias.*

